



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0039 - - - 3

(**29 ENE. 2014**)

"Por medio del cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2014"

La Gobernadora del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994, la Ley 225 de 1995, la Ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996, la Ordenanza 001 de 1997.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 8º de la Ley 819 del 2003 en el inciso II reza: "En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la Disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectuó en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes."

Que en mérito de lo anterior, se

DECRETA

ARTICULO 1º: Adiciónese el presupuesto de rentas y recursos de capital aprobado para la vigencia fiscal de 2014, en la suma de DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$245.705.479.00) MONEDA COLOMBIANA.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 245,708,479.00
03-	GOBERNACION	\$ 245,708,479.00
03-01-	INGRESOS CORRIENTES	\$ 245,708,479.00
03-0102-	NO TRIBUTARIOS	\$ 245,708,479.00
03-010203-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 245,708,479.00
03-01020309-	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 245,708,479.00
03-0102030905-541	Infancia y Adolescencia	\$ 245,708,479.00
	TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS	\$ 245,708,479.00

ARTICULO 2º: Adiciónese los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Gastos o Apropriaciones para la Vigencia Fiscal de 2014, en la suma en la suma de DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$245.705.479.00) MONEDA COLOMBIANA

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

DECRETO 0039 - - - 4 de 2014. Por medio del cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2014.

Pág. 2

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
04-	FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	\$ 245,708,479.00
0401-3-	INVERSION	\$ 245,708,479.00
0401-3-2-	SECTOR EDUCACION	\$ 245,708,479.00
0401-3-22-	Prestación del Servicio Educativo	\$ 245,708,479.00
0401-3-2234-	Transferencias Calidad Educativa	\$ 245,708,479.00
0401-3-22345-	Calidad Educativa	\$ 245,708,479.00
0401-3-2234515-541	Construcción y Adecuación de Infraestructura para la Atención a la Primera Infancia en San Andres	\$ 245,708,479.00
	TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 245,708,479.00

ARTICULO 3º: El presente Decreto rige a partir de su sanción y promulgación.


AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora